

153569



MODELO DE UTILIDAD  
=====

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,  
sus territorios y plazas de soberanía, a  
favor de:

EXCLUSIVAS LAYETANA, S. A.

entidad de nacionalidad española, domici-  
liada en Barcelona, calle Avila, núm. 117,  
relativo a:

"RUEDA PARA PATIN"

=====



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una rueda para patín, ideada con la finalidad de compensar los diferentes grados de desgaste que se ofrecen corrientemente en determinadas zonas de su banda de rodaje sobre el suelo. - - - - -

5.

Dichas diferencias producen un más intenso efecto de desgaste en la parte situada hacia el exterior del patín, dado que sobre ella se concentran mayores cargas y unos más acentuados efectos de frenado, lo cual causa prontamente en dicha parte un mayor rebaje del cuerpo de la rueda, que redonda en una conicidad del perfil de la misma inicialmente cilíndrico. Como se comprende, esta circunstancia significa un inconveniente que conduce a una prematura inutilización de las ruedas, o bien a un incómodo e irregular uso de las mismas, obligando a frecuentes recambios. - - - - -

10.

15.

El presente invento permite superar el expresado inconveniente, refiriéndose a una rueda caracterizada por el hecho de estar constituida de un cuerpo cilíndrico en el que presenta un sector anular de mayor dureza, solidarizado al resto del cuerpo, situado ocupando sensiblemente la mitad del lado exterior de la banda de rodadura de la rueda, en orden a reforzar la capacidad de resistencia al desgaste por fricción en el suelo de aquella mitad ordinariamente expuesta a mayores esfuerzos que la restante, con el fin de que la citada banda de rodadura ofrezca una mayor regularidad al desgaste en toda su anchura, manteniendo su perfil inicialmente cilíndrico. - - - - -

20.

25.



Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

5. Figura 1, representa en forma esquemática, la disposición en alzado frontal de un patín, en cuyas ruedas se indicó la presencia de dos zonas de rodadura sometidas a distintos efectos de erosión por roce en el suelo, de modo que la zona exterior es la que es objeto de mediación en el presente invento. - - - - -

10. Figura 2, es una vista de una rueda en sección diámetro en la que se halla acoplado un sector anular de mayor dureza. Así, un patín 1 consta de un armazón con plantilla 2 que se relaciona con los dos ejes 3 a través de unos apoyos amortiguadores 4, cada uno de cuyos ejes monta un par de ruedas 5. - - - - -

15. Las ruedas 5 a que alude el invento, constan de un cuerpo 6 atravesado por el eje 3, estando provistas de los correspondientes cojinetes 7 y tuerca de sujeción 8. - - - - -

20. Ocurre, como ha quedado indicado, que en la superficie de rodadura de las ruedas 5, se presentan en la práctica dos zonas adyacentes 9 y 10, siendo interior y exterior respectivamente con respecto al patín, sometidas a diferentes efectos de desgaste por abrasión al rodar en el suelo. Así, la zona exterior 10 se halla sometida a esfuerzos mayores, debidos a gravitar sobre ellos una mayor carga en las curvas y en ciertas posiciones del patín impuestas por acciones de frenado o por natural inclinación del pie del patinador. - - - - -

25.



Para paliar debidamente el referido defecto o irregularidad de desgaste, el presente invento prevé la inclusión de un sector anular 11 en la citada parte exterior 10 de la rueda 5, que posea mayor dureza que el resto del cuerpo 6 de la misma. - - - - -

Ordinariamente, el cuerpo 6 de las ruedas 5 se obtiene en madera, fibra, resina sintética, caucho endurecido u otros materiales. Entonces, el sector anular 11 se realiza en estos u otros materiales, pero siempre guardando una mayor relación de dureza con respecto al material empleado para el resto del cuerpo 6 de la rueda. - - - - -

La anterior disposición permite contrarrestar las diferencias de desgaste superficial de la rueda, dado que la parte exterior reforzada resiste mejor la abrasión y permite mantener una igualdad con respecto a la parte interior de la banda de rodadura. Así, la natural tendencia hacia la deformidad cónica del perfil de la rueda, queda limitada a un desgaste sensiblemente uniforme que permite mantener un perfil cilíndrico, con la consiguiente mayor duración de las ruedas. - - - - -

Si bien la construcción de la rueda 5 de referencia a base de un sector anular 11 más resistente al desgaste se ha diseñado en la figura 2 en forma de casquillo de sección triangular, es factible su realización bajo una gran variedad de secciones que persiguen igual efecto. Además, si bien se ha supuesto que la anchura del sector 11 corresponde a la mitad de la anchura de la rueda 5, la misma puede variar en más o menos en cada caso. - - - - -

También se admite la posibilidad de incluir más de una zona anular de refuerzo, alternando con otras zonas de du-



reza normal, siempre en pos de los efectos de compensación de desgaste que constituyen la base de la invención. - - - -

5. Describas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

N O T A

10. Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

15. 1.- Rueda para patín, caracterizada por el hecho de estar constituida de un cuerpo cilíndrico en el que presente un sector anular de mayor dureza, solidarizado al resto del cuerpo, situado ocupando sensiblemente la mitad del lado exterior del patín en la banda de rodadura de la rueda, en orden a reforzar la capacidad de resistencia al desgaste por abrasión en el suelo de aquella mitad ordinariamente expuesta a mayores esfuerzos que la restante, con el fin de que la citada banda de rodadura ofrezca una mayor regularidad al desgaste en toda su anchura, manteniendo su perfil inicialmente cilíndrico. - - - - -

20. 2.- "RUEDA PARA PATIN". - - - - -



Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de dos figuras que la ilustran.

MADRID. 19 NOV. 1969

P. A. M. CURELL SUÑOL

FIG.1

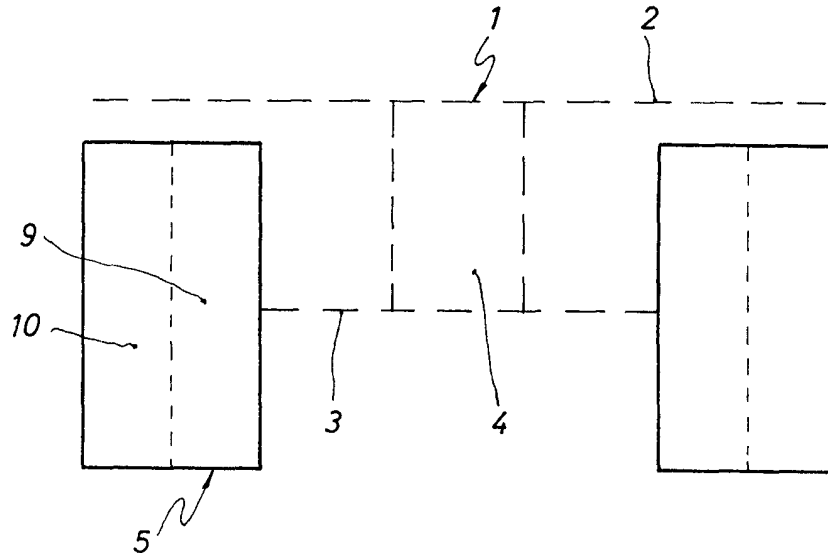
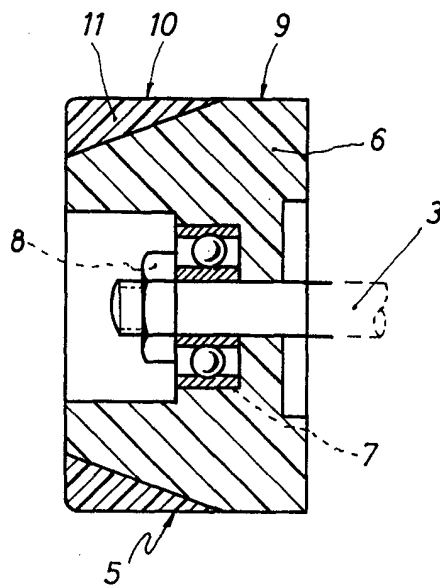


FIG.2



APROBADO EL 9 NOV. 1969

SECRETARIA DE ECONOMIA

*[Handwritten signature]*